

Estudio antropológico realizado en la fosa común de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real)

FERNÁNDEZ SUÁREZ, M.E.¹ Y PACHECO VILA, H.R.²

¹Área de Antropología Física. Departamento de Biología de Organismos y Sistemas. Facultad de Biología. Universidad de Oviedo. c/ Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n, 33006, Oviedo.

²Arqueólogo.

Corresponding Author: fernandezeden@uniovi.es

RESUMEN

La exhumación de la fosa común del cementerio de Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real) fue llevada a cabo por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica en el año 2011. Se recuperaron los restos óseos de cinco individuos, de identidad desconocida. El objetivo principal del presente trabajo fue el de realizar un estudio antropológico lo más pormenorizado posible con el fin de obtener la máxima información de estos individuos que presentaban numerosos objetos asociados. Los esqueletos estaban en muy mal estado de conservación, al estar enterrados en una zona anegada de agua. Tras realizar el diagnóstico del sexo y edad según la metodología habitual en antropología física, se procedió a una revisión macroscópica de cada elemento esquelético. Tres individuos eran varones y los otros dos indeterminados, debido a su mal estado de conservación. Todos se encontraron en posición de decúbito supino y fueron arrojados a la fosa desde el Oeste. Los individuos exhumados tenían más de 23 años y el mayor tenía aproximadamente 40. Se han encontrado heridas por arma de fuego en el cráneo de dos de ellos. En los demás no se conservó todo el cráneo y no hay evidencias de disparos. Hay agenesia de los terceros molares en tres personas y dos de ellas tienen huesos wormianos, por lo que es posible que tuvieran algún tipo de parentesco. La hipoplasia del esmalte se encuentra en dos de las víctimas, que además tenían agenesia de los terceros molares, evidenciando una deficiencia nutricional en el periodo de formación de estas piezas dentales.

Palabras claves:

Franquismo
Desaparecidos
Exhumación
Paleopatología
España

Recibido: 21-09-2021

Aceptado: 29-11-2021

ABSTRACT

The exhumation of the mass grave located in the Puebla de Don Rodrigo cemetery (Ciudad Real) was carried out by the Association for the Recovery of Historical Memory in 2011. The skeletal remains of five individuals of unknown identity were recovered. The main objective of the present work was to carry out an anthropological study as detailed as possible to obtain the maximum information on these individuals who presented numerous associated objects. The skeletons were in a very poor state of preservation, being buried in an area waterlogged. After making the diagnosis of sex and age according to the usual methodology in physical anthropology, we proceeded to a macroscopic review of each skeletal element. Three individuals were male and the other two were indeterminate, due to their poor state of preservation. All were found in a supine position and were thrown into the pit from the west. The individuals exhumed were over 23 years old and the oldest was approximately 40. Gunshot wounds have been found in the skull of two of them. In the others, the entire skull was not preserved and there is no evidence of gunshots. There is agenesia of the third molars in three people and two of them have Wormian bones, so it is possible that they were related.

Enamel hypoplasia is found in two of the victims, who also had agenesia of the third molars, showing a nutritional deficiency in the period of formation of these teeth.

Keywords:

Francoism
Missing
Exhumation
Paleopathology
Spain.

Introducción

Al comenzar la exhumación de una fosa común con un protocolo científico, siempre se alberga la esperanza de poder llegar a realizar una identificación fiable de los individuos que contiene. Sin embargo, no siempre es posible y, tras un trabajo férreo por parte de grupos multidisciplinares, constituidos por antropólogos sociales, arqueólogos, historiadores y antropólogos físicos, no siempre se puede llegar a ello, como es el caso de la fosa que nos ocupa.

Desde el 2000, año en el que fueron recuperados los 13 de Priaranza (Etxeberría et al., 2003), se han realizado exhumaciones de fosas comunes de fallecidos y represaliados durante la Guerra Civil Española (1936-1939) y la posterior dictadura (1939-1975) dentro de un contexto que se ha venido a denominar como de recuperación de la memoria histórica, con la participación de expertos técnicos. En este sentido, Serrulla y Etxeberría (2020) proponen que las exhumaciones se deben llevar a cabo de forma uniforme en todo el territorio nacional mediante equipos forenses de intervención (EFI), que tendrán asignada un área territorial de intervención, próxima al lugar donde se encuentre ubicado el laboratorio forense de referencia. Los EFI dependerán orgánicamente del Ministerio de Justicia o de los órganos correspondientes de las Comunidades Autónomas y funcionalmente de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática (SEMD) y cada equipo estará formado por, al menos, un historiador/documentalista, un arqueólogo forense, un antropólogo forense, un odontólogo forense y el personal colaborador o auxiliar que se estime necesario en cada caso de conformidad al protocolo de exhumaciones del año 2011. En el caso de Puebla de Don Rodrigo, aún no estaban constituidos los EFI y el equipo técnico de la excavación estaba integrado por H. René Pacheco Vila (Dirección Arqueología), Nuria Maqueda Giménez (Auxiliar de Arqueología), Raúl de la Fuente Gutiérrez (Psicólogo), Lore Colaert (Antropólogo social), Jonah Rubin (Antropólogo social), Marco Antonio González Carrera (Coordinador) y varios voluntarios, no encontrándose presente un antropólogo físico en el momento de la exhumación. El tipo de intervención fue Excavación arqueológica de rescate y exhumación de restos humanos y fue promovida por la Asociación para la

Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) siguiendo el protocolo de exhumaciones establecido en aquel momento.

Es oportuno señalar, que de las 53 fosas de las que hay conocimiento en Ciudad Real, tan sólo 5 han sido exhumadas con un protocolo científico y no en todos los casos se ha podido establecer la identificación de las víctimas, según el proyecto “Mapas de Memoria” realizado por el Centro Internacional de Memoria y Derechos de la Universidad Española a Distancia (UNED) en colaboración con la Diputación (Mapas de Memoria, 2021). Este es el caso de la fosa de Puebla de Don Rodrigo (Figura 1), objeto del presente artículo.

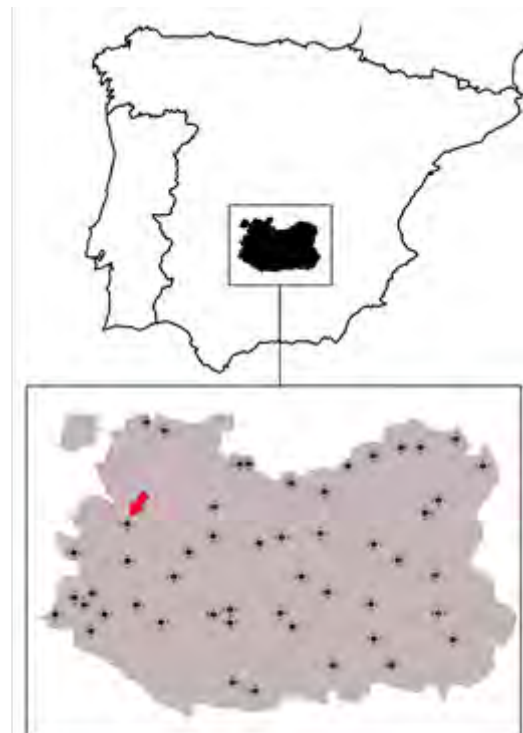


Figura 1: Mapa de fosas de Ciudad Real, mostrando la localización de la Fosa de Puebla de Don Rodrigo.

La fosa de Puebla de Don Rodrigo

La localización de la fosa de Puebla de Don Rodrigo fue posible gracias a la labor de investigación que durante años fue llevada a cabo por Juan Pedro Estaban Palmero y José Luis Rivero Rodríguez, miembros de la ARMH, mediante la realización de entrevistas con los testigos para la recuperación de testimonios y la búsqueda de documentación en archivo. Según los datos recopilados (Mapas de Memoria, 2021), en el cementerio Municipal de Puebla

de Don Rodrigo fueron enterradas un total de 9 personas asesinadas entre el año 1940 y 1941 (Tabla 1). Una de esas personas era José María Méndez Carrasco (padre del mítico guerrillero José Méndez Jaramago, apodado Manco de Agudo), natural de Higuera de Vargas (Badajoz), vecino de Agudo (Ciudad Real), que tenía 66 años cuando fue asesinado en el paraje El Alcornocal de los Bonales en el mes de julio de 1941. Esta víctima había huido al monte junto a cuatro de sus hijos en noviembre de 1940 y, a excepción de su hija Asunción, los demás fallecieron a manos de la Guardia Civil en distintos lugares y situaciones.

Tabla 1. Fusilados entre los años 1940 y 1941 en Puebla de Don Rodrigo (Mapas de Memoria, 2021).

NOMBRE	CAUSA DE LA MUERTE	FECHA	EDAD
Desconocido	Emboscada	21/12/1940	40
Desconocido	Emboscada	22/11/1941	
Desconocido	Emboscada	22/11/1941	
Desconocido	Emboscada	22/11/1941	
Desconocido	Emboscada	22/11/1941	
Desconocido	Emboscada	22/11/1941	
Desconocido	Emboscada	22/11/1941	
José Méndez Carrasco	Emboscada	07/1941	66
Victorio Ramírez García	Asesinato	06/11/1940	56

Otra de las víctimas que debía hallarse enterrada en el interior de dicho cementerio era Victorio Ramírez García, de 56 años, un jornalero de Puebla de Don Rodrigo fusilado por considerarlo un enlace con la partida de huidos que se hallaban en los montes de la zona. Fue detenido el 9 de noviembre de 1940 mientras trabajaba en las tareas del campo con la excusa de conducirlo a hacer una declaración al cuartel, pero a las afueras de la población lo asesinaron. Su hija fue la que tuvo que ir a reconocer a su padre después del fatídico acontecimiento.

Además de las dos víctimas citadas anteriormente, otras personas fueron fusiladas en los montes cercanos a la población, pero se desconocen sus identidades (Mapas de Memoria, 2021). Cinco de estas personas son las que se hallaron en el interior de la fosa exhumada, hecho confirmado por la aparición de una cuchara, ya que durante las labores de excavación varios testimonios relataban que en 1941 un grupo de cinco personas fue trasladado al cementerio en un carro y arrojado a una fosa común y que mientras cavaban la fosa, las víctimas estuvieron expuestas a la vista de la gente, donde observaron que uno de ellos llevaba una cuchara. Gracias a este objeto se logró hacer una identificación fiable de la fosa, que albergaba 5 cuerpos, quedando, por tanto, los otros 4 por localizar.

Excavación y exhumación

La excavación y la exhumación de los restos, se realizó con el objetivo de recuperar los elementos esqueléticos de las personas inhumadas en la fosa y sus objetos asociados. La fosa se localizaba en el interior del cementerio municipal de Puebla de Don Rodrigo, en un pasillo que transcurría a mano derecha de la entrada al recinto, paralelo al muro sur del mismo. La construcción del pasillo, actualmente pavimentado, no afectó ni alteró los enterramientos efectuados con anterioridad a 1960 en esa zona. El punto exacto del hallazgo de restos humanos se sitúa según las Coordenadas Sigpac (versión 6.7.1) en: Lat. 39° 05' 19.73" N; Long. 04° 36' 53.91" W; Altitud: 491 metros

Tras solicitar los permisos pertinentes, el día 26 de mayo de 2011 el equipo arqueológico y voluntarios de la ARMH se trasladaron a la zona. La extracción de la capa de cemento se llevó a cabo con la ayuda de un martillo neumático y de una máquina retroexcavadora, pudiendo así iniciarse los trabajos de prospección arqueológica, que constaron de varios sondeos de 0,60 m de anchura máxima, de 30 m de longitud total, coincidente con la longitud del pasillo del muro sur del recinto, y de 1,20 m de profundidad máxima, cota en la que se encontraba el nivel de enterramientos. El terreno estaba conformado por minúsculas partículas de arcilla y gran cantidad de piedras de esquisto de pizarra y estaba completamente anegado de agua, siendo muy posible que los huesos hayan estado sumergidos desde el momento de su inhumación en el año 1941.

En el interior de la fosa se hallaron los cuerpos de 5 personas (Figura 2). Aunque el enterramiento no fue perfectamente cuidado, cabe resaltar que los cuerpos se hallaban en posición decúbito supino, tres de ellos en situación N-S y los dos restantes a la inversa, S-N. Los restos no fueron removidos ni alterados por ningún motivo hasta la fecha de exhumación, por lo que se trataba de un enterramiento primario. Los esqueletos se hallaron en el mismo nivel estratigráfico de deposición, sin ninguna capa de tierra o algún otro elemento que señale separación espacial o temporal alguna, por lo que la fosa es sincrónica. Una vez exhumados los restos de estas cinco víctimas, de identidad desconocida, se procedió a la realización de diversas prospecciones en el cementerio para encontrar a José Méndez, Victoriano Ramírez y los otros dos guerrilleros desconocidos, sin embargo, no se lograron localizar.

Materiales y Métodos

El equipo arqueológico se encargó de levantar todos y cada uno de los huesos de su lugar de

deposición, individualizando a cada sujeto. Los restos recuperados, una vez debidamente envueltos en papel de periódico para absorber la humedad contenida en los mismos, e introducidos en cajas de cartón identificadas con la nomenclatura específica de la excavación, fueron trasladados al laboratorio que la ARMH tiene en el Campus de Ponferrada de la Universidad de León; en éste un arqueólogo realizó la limpieza y restauración parcial de los restos óseos, así como de los objetos asociados a cada esqueleto. Finalmente, y tras más de un año desde su exhumación, el material osteológico de las cinco víctimas fue trasladado a León en cajas de plástico para su análisis antropológico en diciembre de 2012.

El sexo y la edad de cada individuo se determinaron mediante la metodología utilizada habitualmente en Antropología Física (Olivier y Demoulin, 1976; Ferembach, Schwidetzky y Stloukal, 1979; Brothwell, 1993; Tranco et al., 1997; Ubelaker, 2007).

Posteriormente, se realizó un análisis morfoscópico de cada elemento óseo perteneciente a las 5 víctimas, con el fin de encontrar las patologías que pudieran haber

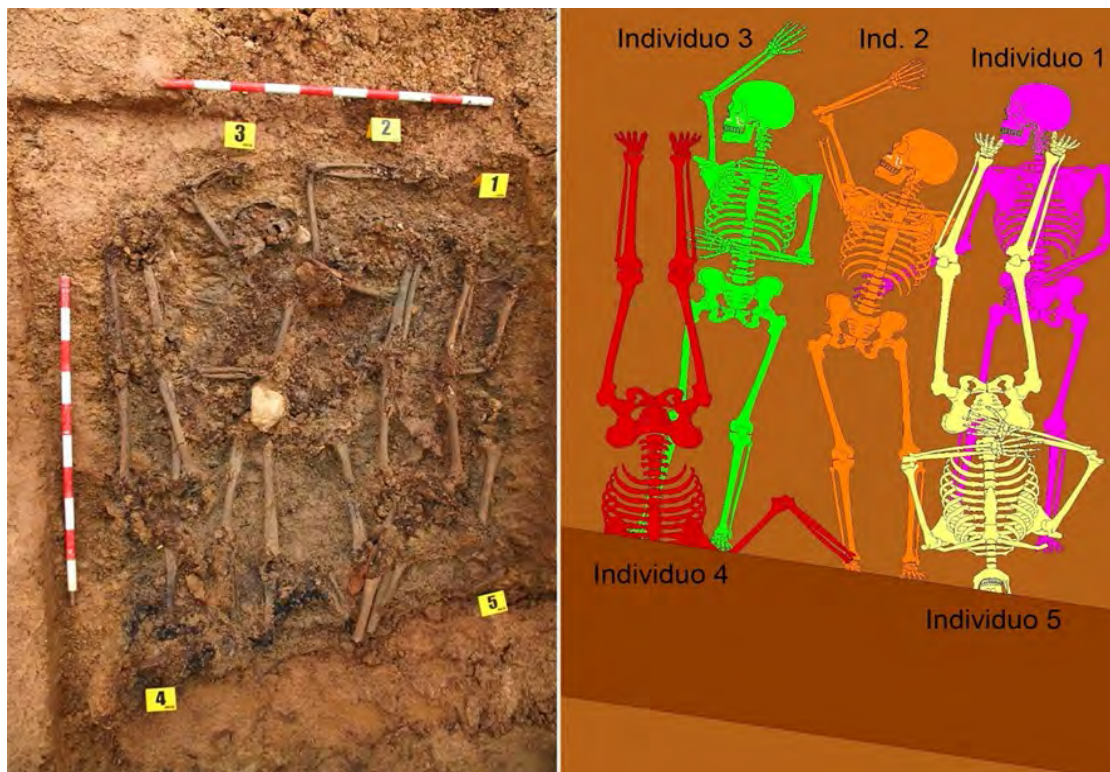


Figura 2: Disposición de los cuerpos inhumados en la fosa común hallada en el cementerio de Puebla de Don Rodrigo. La banda marrón oscuro indica la delimitación de la cata.

sufrido, así como cualquier otra característica antropológica digna de ser mencionada. Se prestó especial atención a las pérdidas de continuidad ósea, para determinar si éstas se produjeron *ante mortem*, *peri mortem* o *post mortem* (Etxeberria y Carnicero, 1998; Sauer, 1998). Por último, se realizaron fotografías para dejar constancia gráfica de todo lo mencionado anteriormente.

Resultados

En este apartado realizamos la descripción de las cinco personas (Tabla 2), de identidad desconocida, abatidas en noviembre de 1941 y exhumadas 70 años después de su muerte en la fosa de Puebla de Don Rodrigo.

Tabla 2. Distribución por sexo y edad de los individuos exhumados en la fosa de Puebla de Don Rodrigo.

	Sexo	Edad
Individuo 1	Varón	23-25 años
Individuo 2	Varón	± 25 años
Individuo 3	Varón	± 40 años
Individuo 4	Indeterminado	± 25 años
Individuo 5	Indeterminado	Mayor de 23 años

Individuo 1

Estamos ante un varón de unos 23-25 años, según las suturas craneales conservadas, el desgaste dentario, extremo esternal de fragmentos costales y el patrón de fusión epifisio-diafisario en las piezas recuperadas. Se encontraba en posición de decúbito supino, ubicado ligeramente en situación NE-SW, con el cráneo mirando al oeste (Figura 2). Es la víctima mejor conservada de todas las exhumadas y, aun así, los restos óseos son escasos. Se aprecia un pequeño hueso supernumerario en el lado derecho de la sutura lambdática (Figura 3), considerado como un carácter epigenético sin consecuencias patológicas. En la zona inferior derecha del occipital, a 7 mm de la protuberancia occipital externa se aprecia un orificio de 10 mm de diámetro en la zona exocraneal (Figura 4a) y de 18mm en la zona endocraneal (Figura 4b).



Figura 3: Vista lateral del cráneo del individuo 1 donde se aprecia la reconstrucción parcial llevada a cabo en el mismo, así como un inion muy marcado y un hueso supernumerario en la sutura lambdática (flecha).



Figura 4 A): Vista postero-inferior del cráneo del individuo 1 donde se observa el orificio de entrada de un proyectil por arma de fuego en la zona próxima al inion. Se aprecian las roturas que se irradian alrededor del orificio, que fueron producidas en el momento del impacto del proyectil con el hueso. B): Vista endocraneal del orificio de entrada del proyectil en el individuo I.

No se conserva el maxilar y, de la mandíbula solamente se ha recuperado un pequeño fragmento correspondiente al lado derecho con las piezas dentarias 45, 46 y 47 *in situ*. El resto de la dentición del individuo 1 se conservan *ex situ*, a excepción de las piezas 13, 18, 21, 22, 28 y 38, que no han sido recuperadas. No se aprecia desgaste de la superficie oclusal en ninguno de los dientes y las raíces están muy deterioradas. Es oportuno señalar la importante caries que presenta la pieza 36 (Figura 5). La no emergencia de la pieza 48 junto con la ausencia de los otros 3 terceros molares *ex situ*, hace suponer una agenesia para estas piezas dentarias en esta persona.



Figura 5: Vista lateral y superior del primer molar inferior del individuo 1 mostrando una importante caries que ha destruido parte de la corona de esta pieza dentaria.

Los elementos óseos mejor conservados son los fémures, pudiendo establecerse la estatura de este individuo entre los 163 y los 169 cm a partir de la longitud máxima del fémur derecho según las fórmulas propuestas por Trotter en Ubelaker (2007). Los fémures muestran cambios entesiales en forma de avulsiones en el lugar de inserción del ligamento redondo (Figura 6).



Figura 6: Fémur izquierdo del individuo 1 mostrando cambio entesial en el lugar de inserción del ligamento redondo.

Individuo 2

Estamos ante un varón de aproximadamente 25 años, según el estado de obliteración de las suturas craneales, el desgaste dentario y el extremo esternal de fragmentos costales. Fue enterrado en posición de decúbito supino con orientación N-S, con el cráneo dirigido hacia el oeste (Figura 2). El cráneo ha podido ser parcialmente reconstruido y en él se aprecia un hueso supernumerario bregmático, que no tiene consecuencias patológicas (Figura 7). Durante los trabajos arqueológicos se documentó un orificio producido por un proyectil, muy cerca de la sutura sagital (Figura 8). Sin embargo, la bóveda craneana se desprendió en el momento de la exhumación, desintegrándose dicho fragmento, por lo que no se pudo realizar un análisis de éste en el laboratorio.

Los maxilares y la mandíbula, aunque incompletos, son los que mejor representados están en estos individuos (Figura 9), manteniendo *in situ* las piezas 12, 13, 14, 15, 16, 17, 31, 32, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47. El resto se conservan *ex situ*. No hay rastro de los terceros molares. Por lo que posiblemente estemos ante otro caso de agenesia de estas piezas tanto para los maxilares como para la mandíbula. Además, se observa

hipoplasia del esmalte en forma de surco horizontal (Figura 9), de tipo 4 según la clasificación de alteración



Figura 7: Vista superior del cráneo del individuo 2, mostrando la reconstrucción parcial realizada sobre el mismo. En campo se apreciaba un orificio por proyectil, pero el fragmento se desintegró en la exhumación y tras la reconstrucción en el laboratorio no hay rastro de traumatismos producidos por arma de fuego. Las fracturas que se aprecian se han producido *postmortem*. Se observa también la presencia de un hueso supernumerario bregmático (flecha).

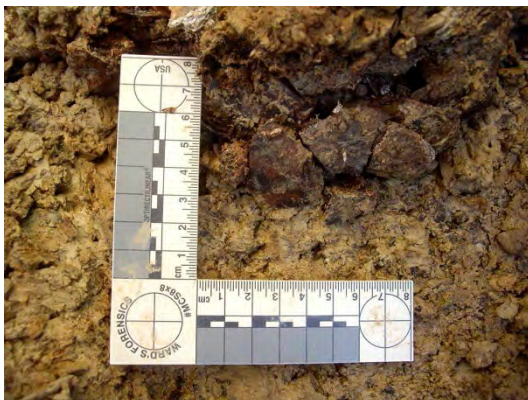


Figura 8: Orificio provocado por un proyectil en la bóveda craneana. Fragmento que se desintegró durante la exhumación.

del esmalte de 1982 de la FDI (Trancho y Robledo, 2000).

También se aprecian depósitos de sarro en la dentición conservada (Figura 9) y desgaste de la superficie oclusal en los incisivos tanto superiores como inferiores. El desgaste de la pieza 42 presenta una morfología desigual, no correspondiéndose al producido por el contacto entre superficies en la dinámica de oclusión, como sería el caso de la pieza 43 (Figura 9).

Los huesos largos están en mal estado de conservación y asociados a este individuo se localizaron varios objetos, entre ellos un proyectil.



Figura 9: Maxilar derecho y fragmento de mandíbula del individuo 2. Se observan las bandas de hipoplasia del esmalte, los depósitos de sarro, así como el desgaste desigual en la pieza 42.

Individuo 3

Estamos ante un varón de aproximadamente 40 años, según el grado de obliteración de las suturas craneales y el desgaste dental. Se encontró en posición de decúbito supino, ubicado ligeramente en situación NE-SW, con el cráneo dirigido hacia el oeste (Figura 2). Sobre el cráneo se ha podido hacer una reconstrucción parcial y no se aprecia ningún traumatismo o herida producida por proyectil en la parte conservada (Figura 10). El esplancocráneo sólo está representado por pequeños fragmentos del maxilar y malar. La dentición está en muy mal estado de conservación, con las raíces y las coronas quebradizas por procesos tafonómicos, haciendo que, en algunas

piezas dentarias, la corona se haya desprendido por su fragilidad, quedando las raíces incluidas en los alveolos (Figura 11). No se han recuperado las piezas 12, 14, 15, 22, 24 y 15. De nuevo, se trata de un individuo que presenta agenesia del tercer molar a excepción del 48. Se aprecian ligeros depósitos de sarro y bandas de hipoplasia del esmalte (Figura 12).

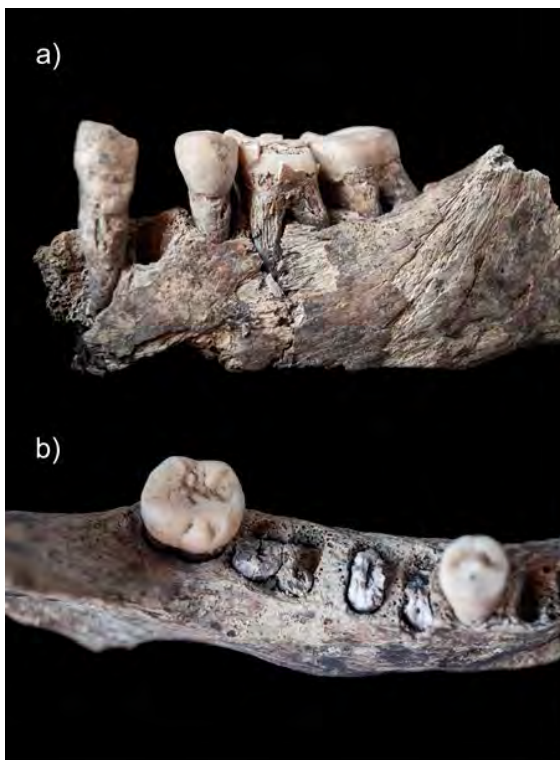


Figura 11: a) Fragmento de cuerpo mandibular del individuo 3 mostrando el mal estado de la dentición, siendo ésta muy frágil y quebradiza. b) Vista superior del fragmento del cuerpo mandibular del lado derecho del individuo 3 mostrando la pérdida de la corona del primer y segundo molar, estando las raíces aún incluidas en los alveolos.



Figura 12: Bandas de hipoplasia del esmalte en uno de los caninos del individuo 3.

Los huesos largos se encuentran muy deteriorados, pero ha sido posible evidenciar una perforación olecraniana, que es una variante anatómica, en el húmero izquierdo, (Figura 13).



Figura 13: Perforación olecraniana en el húmero izquierdo del individuo 3.

Destaca el hallazgo de un anillo metálico de unos 15 mm de diámetro en su luz interna (Figura 14) en el dedo anular de la mano izquierda de esta persona.



Figura 14: Anillo de cobre localizado en el dedo anular de la mano izquierda del individuo 3.

Individuo 4

Individuo en muy mal estado de conservación y esqueléticamente muy mal representado, por lo que es arriesgado el realizar un diagnóstico sexual. Por el grado de desgaste de la superficie oclusal en su dentición se podría decir que tenía aproximadamente 25 años. Se encontró en posición de decúbito supino, ubicado en situación SW-NE y completamente articulado (Figura 2).

Del cráneo solamente se han recuperado escasos y pequeños fragmentos pertenecientes al occipital, haciendo imposible su reconstrucción. La mandíbula está representada por un pequeño fragmento de la zona central del cuerpo mandibular. Ha conservado parte de la dentición tanto del maxilar como de la mandíbula, habiéndose recuperado un incisivo central superior y uno inferior, 3 de los cuatro caninos, 4 de los 8 premolares, siendo dos superiores y dos inferiores, así como todos los molares, no existiendo agenesia en este caso. Llama la atención la presencia de un corte limpio producido según un plano longitudinal en la pieza 38, dejando visible la cavidad pulpar (Figura 15). Además, la pieza 26 muestra una caries en la zona distal de la corona (Figura 16).



Figura 15: Pieza 38 del individuo 4, mostrando un corte limpio en sentido longitudinal, dejando al descubierto la cavidad pulpar.

Los huesos largos se encuentran muy fragmentados. Cabe señalar la presencia de un fragmento femoral teñido de verde. Asociados a este individuo se encontraron varios objetos, entre los que destaca un mechero de yesca.



Figura 16: Fig. 16. Pieza 26 del individuo 4, mostrando una gran caries en la zona distal de su corona.

Individuo 5

Estamos ante una persona mayor de 23 años, ya que la epífisis distal del fémur está completamente unida a la diáfisis. No se puede precisar más su edad y no es factible realizar un diagnóstico sexual, ya que en la excavación no se han recuperado los elementos esqueléticos que resultan indispensables para ello. El individuo estaba colocado en posición de decúbito supino, ubicado en situación S-N (Figura 2).

Es oportuno señalar el olor a humedad que desprendían los restos de este individuo, motivo por el cual presentaban colonias de microorganismos en el periostio de algunos de sus huesos largos, como son el húmero, el fémur y la tibia izquierdos. Asociado a este individuo se encontró una cuchara, objeto del que hablaban los testigos (Figura 17) y que sirvió para identificar la fosa.

Discusión

Todos los individuos estaban esqueléticamente mal representados y en muy mal estado de conservación, ya que el interior de la fosa se encontraba anegada de agua, lo que hizo que el tejido óseo perdiese consistencia, convirtiéndose en un material sumamente

frágil y perecedero. Aunque los restos recuperados se envolvieron debidamente en papel de periódico (que absorbe óptimamente la humedad contenida en los mismos) y se guardaron en cajas de cartón (que absorben bien los golpes en caso de recibir un impacto), sí se expusieron a un cambio de temperatura y humedad tras ser exhumados. Además, el traslado desde Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real) hasta León, hizo que se deteriorase más su estado.



Figura 17: Cuchara localizada en el lado derecho de la zona torácica del individuo 5.

Pese al mal estado de conservación de los esqueletos, sí se pudo obtener valiosa información a partir de los restos óseos recuperados. En cuanto al individuo 1, cabe decir que el orificio que presentaba en la zona inferior derecha del occipital fue causado por la entrada de un proyectil de arma de fuego ya que se observan, irradiándose alrededor de él, las características lesiones *peri mortem* producidas a consecuencia de su impacto.

Además, revela agenesia de los terceros molares, afectación que tiene un origen multifactorial y está influenciada por factores genéticos, ambientales, patológicos y evolutivos (Botina et al., 2012). El tercer molar es el que exhibe la mayor prevalencia de agenesia a nivel mundial (Khan, Khursheed y Abdul, 2016).

Algunos autores han asociado la agenesia de esta pieza dental con los distintos genes que codifican los factores de crecimiento y que están encargados de regular el funcionamiento celular y determinan la forma, el tamaño y el número de dientes (Kolenc, 2004; Echeverri et al., 2013). Por otra parte, enfermedades como el raquitismo, sífilis congénita, deficiencias nutricionales, tuberculosis, escarlatina, rubeola, radiaciones y traumas pueden ser igualmente responsables de la agenesia dental (Chappuzeau y Cortés, 2008). Otros consideran que es una anomalía del desarrollo causado por un proceso de mutación y selección basado en la herencia (García et al., 2008). Por todo ello, no podemos establecer una causa concreta para explicar la falta de terceros molares en este varón.

Todos los huesos largos recuperados de esta persona están fragmentados *post mortem*, según la morfología de las zonas que han perdido la continuidad ósea.

En el momento previo a la exhumación del individuo 2 se observó un orificio producido por un proyectil en el cráneo, que quedó reflejado en la documentación fotográfica. Sin embargo, este fragmento se desintegró en el proceso de levantamiento del cadáver y en el laboratorio no se apreciaron signos de evidencia traumática en el material conservado, siendo todas las roturas producidas *post mortem*.

La hipoplasia en la dentición de este individuo es considerada consecuencia de un trastorno metabólico o nutricional no específico (Goodman y Rose, 1990; Hillson, 1996; Guatelli, 2003; Ritzman, Baker y Schwart, 2008). En este individuo, el agente causal de la hipoplasia no es hereditario ya que no afecta a toda la corona (Goodman y Rose, 1996) y no se debe a un traumatismo, ya que afecta a más de una pieza dentaria (Goodman, Armelagos y Rose, 1980). Estaríamos ante un factor sistémico metabólico que afecta a la totalidad de las piezas dentarias que estaban formándose en el momento en el que se produjo la disrupción metabólica (Trancho y Robledo, 2002). La hipoplasia, unida a la agenesia de los terceros molares de esta persona nos indica una deficiencia nutricional durante su infancia. Además, los depósitos de sarro que se observan en la dentición conservada evidencian una escasa higiene bucal.

También se observa desgaste de la superficie oclusal en los incisivos tanto superiores como inferiores, siendo el de la pieza 42 de una morfología desigual, no correspondiéndose al producido por el contacto entre superficies en la dinámica de oclusión, como sería el caso de la pieza 43. El desgaste de la superficie oclusal concentrado en la región anterior de la cavidad oral se produce cuando se emplea la dentición como tercera mano, o cuando se utiliza para roer alimentos o pelar frutas y para masticar cuando se ha producido la pérdida *ante mortem* de los molares, que no es el caso. Morder objetos duros, las uñas o fumar en pipa, son hábitos que producen abrasión. Además, la costumbre de sujetar entre los dientes objetos cilíndricos como clavos o alfileres y moverlos, también produce un tipo de desgaste dental que se observa entre carpinteros, sastres o zapateros (Bonfiglioli et al., 2004; Albashaireh y Al-Shorman, 2008).

Todas las roturas presentes en los huesos largos de esta persona fueron producidas *post mortem* según su morfología.

El individuo 3 muestra bandas de hipoplasia del esmalte y agenesia de los terceros molares, lo que nos indica que padeció déficit nutricional en su infancia. De adulto también mantenía esa delgadez ya que el anillo metálico que se encontró en su dedo anular era muy pequeño, de tan sólo 15 mm de diámetro en su luz interna, haciendo que el dedo debiera tener un perímetro de sólo 47 mm, dimensiones que sólo presentaría una persona excesivamente delgada.

En cuanto al individuo 4, hay que decir que sus huesos largos estaban fracturados *post mortem* por la morfología que mostraban las roturas en su falta de continuidad. Uno de esos fragmentos, correspondientes a un fémur, presentaba una tinción verdosa, producida a consecuencia de haber estado en contacto con algún elemento metálico, siendo posiblemente éste el mechero de yesca que se encontró asociado a esta persona.

Conclusiones

Según la documentación recopilada, en el cementerio de Puebla de Don Rodrigo hay enterradas 9 víctimas que proceden de emboscadas o asesinatos cometidos por la Guardia Civil entre los años 1940 y 1941. Sin embargo, tras la exhumación de la fosa por parte de la ARMH, se comprobó que en su interior tan

sólo había 5 personas ya adultas, superando los 23 años todas ellas. 3 son varones y a las otras dos personas no se les ha podido realizar un diagnóstico del sexo debido a su escasa representación osteológica y mal estado de conservación. El mayor de todos contaba aproximadamente con unos 40 años en el momento de su muerte.

Se realizaron prospecciones para encontrar al resto de las 4 víctimas, sin resultado alguno. Ya que sólo se hallaron enterramientos individuales, bien depositados en el interior de una caja y sin signos de violencia. Por lo que hay que seguir buscando.

En este sentido, hay que señalar que no hay una única fosa en Puebla de Don Rodrigo, ya que, en la exhumación llevada a cabo por la ARMH en mayo de 2011, se hallaron tan solo 5 cuerpos, pertenecientes a las víctimas desconocidas, no existiendo rastro de los otros 4 individuos. Todas las víctimas se encontraban en posición de decúbito supino, tres de ellos con el cráneo hacia el norte y los dos restantes hacia el sur. Los cuerpos fueron arrojados a la fosa desde el oeste, según la disposición de las extremidades superiores. Primero se arrojó el Individuo 2 sobre el que se disponían buena parte de las víctimas. Acto seguido se arrojó el Individuo 1. A continuación, el Individuo 3 y finalmente se arrojaron los Individuos 4 y 5, los cuales se hallaban encima de todos los demás cuerpos.

En dos de los individuos (1 y 2) hay evidencias de fracturas en el cráneo por el paso de proyectil de arma de fuego, pudiendo ser estudiada en el laboratorio sólo la del individuo 1, que presentó un orificio en la zona derecha del occipital, a partir del cual se irradiaban las características lesiones *peri mortem* producidas a consecuencia del impacto del proyectil. En la bóveda craneal del individuo 2 se observó en el momento de la exhumación un orificio producido por proyectil, pero esta zona se desintegró en el momento de la extracción y no pudo ser estudiada en el laboratorio. En los otros 3 individuos no hay constancia de heridas por arma de fuego, ya que el estado de conservación era muy deficiente.

Los individuos 2 y 3 presentaban tanto hipoplasia del esmalte como agenesia de los terceros molares, lo que evidencia que sufrieron carencias nutricionales durante la infancia.

Junto a las víctimas aparecieron varios objetos asociados, algunos de ellos de gran importancia para la

investigación, como la presencia de una cuchara en la zona del pecho del individuo 5. Este objeto, junto con una aguja, fueron citados por uno de los testimonios, que recordaba exactamente esos dos enseres, lo que permitió corroborar que dicha fosa se correspondía con la de las cinco víctimas asesinadas durante el franquismo. Además, junto al individuo 2 se recuperaron dos proyectiles.

La ausencia de suficiente información ante mortem impide establecer la identidad de estas personas, ya que no se puede realizar un cotejo de las características antropológicas halladas con otro tipo de información. Por ello, se optó por no realizar un análisis de ADN hasta que no se averiguase una posible identidad y se pudiesen llevar a cabo pruebas genéticas con familiares. Además, hay que tener en cuenta el deficiente estado de conservación de los restos, que han permanecido sumergidos en agua durante un largo periodo de tiempo, haciendo que no sea posible una extracción adecuada de ADN en cantidad y calidad suficiente como para realizar una posterior identificación. A lo que hay que añadir que en aquel momento no se contaba con financiación para la realización del estudio genético.

Los restos óseos de las 5 víctimas de identidad desconocida fueron re inhumados en un nicho municipal del cementerio de Puebla de Don Rodrigo, donde esperarán hasta que sean reclamados por algún familiar.

Bibliografía

- Albashaireh Z.S.M., Al - Shorman A.A. (2008). The frequency and distribution of dental caries and tooth wear in a Byzantine population of Sa'ad. Jordan. *Int J Osteoarchaeol* 20: 205-213.
- Bonfiglioli B., Mariotti V., Facchini F., Belcastro M.G., Condemi S. (2004). Masticatory and non - masticatory dental modifications in the epipalaeolithic necropolis of Taforalt (Morocco). *Int J Osteoarchaeol* 14: 448 - 456.
- Botina C.J., Rodríguez L.F., Cepeda E.C., Zabala D.F., González G. (2012). Frecuencia de agenesias de terceros molares: Relación con el tamaño mandibular. *Rev Nac Odontol* 8 (15): 52-56.
- Brothwell D.R. (1993). Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de los restos del esqueleto humano. Fondo de Cultura Económica. México.
- Chappuzeau E., Cortés D. (2008). Anomalías de la dentición en desarrollo: Agenesias y supernumerarios. *Rev Dent Chile* 99 (2): 3-8.
- Echeverri J., Restrepo L.A., Vásquez G., Pineda N., Isaza D.M., Manco H.A., Marín M.L. (2013). Agenesia dental: Epidemiología, clínica y genética en pacientes antioqueños. *Av Odontoestomatol* 29 (3):119-30.
- Etxeberría F., Carnicero M.A. (1998). Estudio macroscópico de las fracturas perimortem en Antropología Forense. *Rev esp med legal XXII* (84-85): 36-44.
- Etxeberría F., Vidal J., Macías S., Herrasti-Erlogorri L., Pastor F., Prada M.E. (2003). Antropología del pasado reciente: una fosa común de la Guerra Civil española en Priaranza del Bierzo (León). En: A. Malgosa, R.M. Nogués y M.P. Aluja (Eds.). *Antropología y biodiversidad*: 431-446. Ediciones Bellaterra. Barcelona.
- Ferembach D., Schwidetzky I., Stloukal M. (1979). Recommendations pour déterminer l'âge et le sexe sur le squelette. *Bull Mém Soc Anthropol Paris* 6 (XIII): 7-45.
- García F., Toro O., Vega M., Verdejo M. (2008). Agenesia del tercer molar en jóvenes entre 14 y 20 años de edad, Antofagasta, Chile. *Int J Morphol* 26 (4): 825-832.
- Goodman A.H., Armelagos G.J., Rose J.C. (1980). Enamel hypoplasias indicators of stress in three prehistoric populations from Illinois. *Hum Biol* 52: 515-528.
- Goodman A.H., Rose J.C. (1990). Assessment of systematic Physiological perturbations from dental enamel hypoplasias and associated histological structures. *Yearb Phys Anthropol* 33: 59-110.
- Goodman A.H., Rose J.C. (1996). Dental enamel hypoplasia as measures of development stress. En: A. Pere (Ed.). *Notes of population significance of paleopathological conditions*: 77-95. Fundación Uriach. Barcelona.
- Guatelli D. (2003). Macroscopic and microscopic analyses of linear enamel hypoplasia in Plio-Pleistocene South African hominins with respect to aspect of enamel development and morphology. *Am J Phys Anthropol* 120: 309-322.
- Hillson S. (1996). *Dental Anthropology*. Cambridge University Press. Cambridge.
- Khan M., Khursheed M., Abdul S. (2016). Prevalence of third molar agenesis: Associated dental anomalies in non-syndromic 5923 patients. *PLoS ONE* 11 (8): e0162070. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0162070>
- Kolenc F.J. (2004). Agenesias dentarias: en busca de las alteraciones genéticas responsables de la falta de desarrollo. *Med Oral Patol Oral Cir Bucal* 9 (5): 385-395.
- Mapas de Memoria, 2021. Todas las Fosas de Ciudad Real. <http://www.mapasdememoria.com/todas-las-fosas/>
- Oliver G., Demoulin F. (1976). *Pratique Anthropologique à l'usage des étudiants*. Université Paris VII.
- Ritzman T., Baker B., Schwart G. (2008). A fine line: a comparison of methods of estimating ages of linear

- hypoplasia formation. *Am J Phys Anthropol* 135: 348-361.
- Sauer N.J. (1998). The Timing of injuries and manner of death: distinguishing among antemortem, perimortem and postmortem trauma. En: K.J. Reichs (Ed.). *Forensic Osteology. Advances in the Identification of Human Remains*: 321-32. Charles C Thomas Publisher, LTD. Springfield.
- Serrulla F., Etxeberría F. (2020). Recomendaciones relativas a los procesos oficiales de exhumación e investigación forense de las fosas de la Guerra Civil Española y la Dictadura. En: Etxeberría, F. (Ed.). *Las exhumaciones de la Guerra Civil y la dictadura franquista 2000-2019. Estado actual y recomendaciones de futuro*: 140-154. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
- Trancho G.J., López-Bueis I., Robledo B., Sánchez J.A. (1997). Sexual determination of the femur using discriminant functions. Analysis of a Spanish population of known sex and age. *J Forensic Sci* 42(2): 181-185.
- Trancho G., Robledo B. (2000). Patología Oral: Hipoplasia del esmalte dentario. *Gaceta dental* 107: 62-72.
- Trancho G.J., Robledo B. (2002). Datos culturales y nutricionales aportados por los dientes. En: B. Pere, J.A. Sánchez y S. Domínguez (Eds). *Antropología y paleontología dentarias*: 151-172. Fundación Mapfre Medicina. Madrid.
- Ubelaker D. (2007). Enterramientos humanos. Excavación, análisis, interpretación. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, Suplemento 24.